



REPUBLICA DE CHILE  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA  
T U R I S M O

Arica, 09 de Abril 2015.

CART N° **215** /2015

**SEÑOR**  
**PABLO CARRASCO BERRIOS**  
**SUPERINTENDENTE DEL CUERPO DE BOMBEROS DE ARICA**  
**PRESENTE**

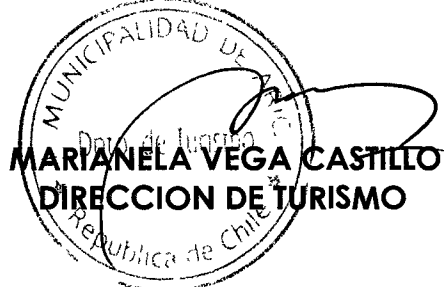
De mi consideración:

Junto con saludarle cordialmente, me permito informar a Ud., que de acuerdo a lo requerido en su carta, con fecha 30 de Marzo del presente año, solicitando autorización para realizar una serie de actividades en conmemoración del aniversario de la 1era compañía de bomberos de Arica, la actividad tiene lugar en calles del estacionamientos que se encuentran a los pies del morro (donde se instalan las ramadas), el día 12 de Abril, a contar de las 12:30 a 14:00 hrs.

Vistos los antecedentes presentados, informo a Ud. que se encuentra **"Autorizada"** dicha actividad, debiendo cumplir las siguientes exigencias :

- 1.- Mantendrá aseado y en buena presentación su lugar de trabajo.
- 2.- Deberá proyectar una imagen turística acorde al sector.
- 3.- Cualquier destrozo que se produzca será de su responsabilidad.
- 4.- Queda prohibido el consumo de bebidas alcohólicas.
- 5.- Deberá considerar los decibeles establecidos por ley.
- 6.- Debe coordinar el cierre de calles en la Seremia de Transporte u/o Carabinero de Chile.

Sin otro particular, Se despide atentamente de Ud.



**MVC/jcl**  
Cc. U. Fiscalización.  
Archivo.